

Informe de Austeridad Republicana 2022

Fondo de Cultura Económica

Informe de Austeridad Republicana 2022

CONTENIDO

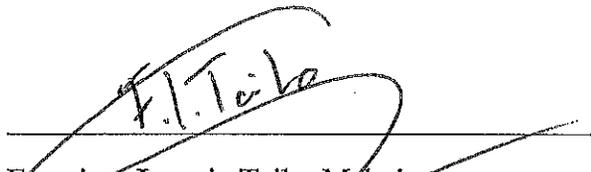
Introducción	Página 4
I. Ejercicio del gasto público	Página 5
I.1 Diagnóstico	Página 8
II. Medidas tomadas por la Administración Pública Federal	Página 8
III. Impacto presupuestario de las medidas	Página 11
IV. Temporalidad de los efectos de los ahorros	Página 11
V. Destino del ahorro obtenido	Página 11
VI. Posibles mejoras a las medidas de austeridad republicana	Página 11
Anexo I	Página 12



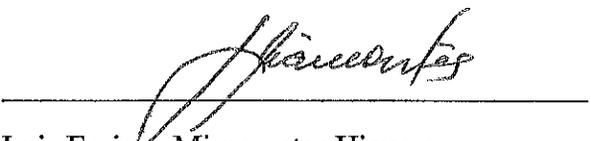
32.02/18.11

Informe de Austeridad Republicana 2022

De conformidad con lo que establece el artículo 7 de la Ley Federal de Austeridad Republicana; así como el numeral 2, inciso c, de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité de Evaluación de las Medidas de Austeridad Republicana; y numeral segundo del Acuerdo por el que se emite el Manual para elaborar el Informe de Austeridad Republicana, el Fondo de Cultura Económica, presenta el Informe de Austeridad Republicana del ejercicio fiscal 2022.



Francisco Ignacio Taibo Mahojo
Director General del Fondo de Cultura Económica



Luis Enrique Miramontes Higuera
Gerente General del Fondo de Cultura Económica

Introducción

El Fondo de Cultura Económica (FCE) fue creado a través del Decreto del Ejecutivo Federal publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 26 de julio 1994 como Organismo Público Descentralizado, por medio del cual se ordenó primero la disolución y liquidación del Fondo de Cultura Económica, S.A. de C.V. y posteriormente la creación del organismo actual, que inició operaciones el 1° de septiembre de 1994.

El artículo 2 del Estatuto Orgánico del Fondo de Cultura Económica establece que la entidad tiene por objeto la promoción, fomento, edición, publicación, exhibición y comercialización de obras escritas o registradas en toda clase de medios, tradicionales o electrónicos, con la finalidad de difundirlas y facilitar su acceso a todos los sectores de la población.

Para el cumplimiento de su objeto, el Fondo de Cultura Económica realiza, entre otras, las siguientes actividades:

- i) Promover la creación, edición y publicación de obras científicas, artísticas, educativas y literarias de escritores y autores mexicanos o extranjeros;
- ii) Contribuir con la difusión y fortalecimiento de la cultura a grupos específicos de la sociedad, a través de la edición y distribución de obras de calidad a precios asequibles;
- iii) Editar directamente o por conducto de terceros, libros, revistas, folletos y publicaciones periódicas en cualquier medio; y
- iv) Comprar, vender, distribuir, dar y recibir en consignación y pignorar libros, folletos, revistas, en cualquier medio.



P. T. Torres

Informe de Austeridad Republicana 2022

I. Ejercicio del gasto público

Gasto Corriente

El **Gasto Corriente** pagado fue de 431.2 millones de pesos (mdp); 230.6 mdp de recursos fiscales y 200.6 mdp de recursos propios, cifra mayor en 37.9% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- ❖ En **Servicios Personales** se registró un gasto de 155.4 mdp; 96.7 mdp de recursos fiscales y 58.7 mdp de recursos propios, cifra menor en 3.5% con respecto al presupuesto aprobado, por la falta de captación de recursos propios. Las ampliaciones recibidas con recursos fiscales por 5.1 mdp, se integran de acuerdo a lo siguiente:
 - Ampliación líquida presupuestaria para cubrir la actualización del tabulador del personal operativo, por 1.3 mdp; para cubrir la actualización del tabulador del personal de mando, por 2.3 mdp; para cubrir la actualización del catálogo de categorías y del tabulador del personal operativo, por 1.3 mdp; y para cubrir la actualización del incremento de la ayuda para despensa del personal de mando, por 0.1 mdp.
- ❖ En el rubro de **Gasto de Operación** el presupuesto pagado fue de 272.4 mdp; 133.9 mdp de recursos fiscales y 138.5 mdp de recursos propios, cifra mayor en 85.1% en comparación con el presupuesto aprobado, entre las principales causas que explican este comportamiento, se encuentran las siguientes:
 - En **Materiales y Suministros** se ejercieron recursos superiores en 180.7% con relación al presupuesto aprobado, originados principalmente por una mayor adquisición de mercancías para su comercialización, materiales y útiles de oficina, materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, combustibles, así como refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones.
 - En **Servicios Generales** el presupuesto ejercido fue superior en 73.9% respecto al presupuesto aprobado, derivado principalmente, por mayores servicios de mantenimiento de equipo y bienes informáticos, regalías y derechos de autor, servicios de impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades, servicios de vigilancia, subcontratación de servicios con terceros, servicios integrales, fletes y maniobras, servicios de mantenimiento y conservación de inmuebles, servicios de lavandería, limpieza e higiene, entre otros.
 - Traspaso de recursos presupuestarios por 1.0 mdp, mediante el Acuerdo No. SC/UAF/AT/02282/22, celebrado entre el FCE y la Secretaría de Cultura, con la finalidad de pagar servicios requeridos para el óptimo desarrollo de la Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil 40.
 - Ampliación líquida presupuestaria por 100.0 mdp, para cubrir la presión de gasto de la entidad, así como de cumplir con las metas sustantivas de edición, producción, comercialización y promoción de obras de la cultura nacional.
 - Uso de la disponibilidad financiera por 23.6 mdp, para cumplir con los objetivos y metas del FCE en el marco de la Estrategia nacional de Lectura previstos en 2022.

PITD/2023



Informe de Austeridad Republicana 2022

- ❖ En *Subsidios* no se presupuestaron recursos originalmente.
- ❖ En *Otros de Corriente* se registró un gasto de 3.4 mdp de recursos propios, cifra menor en 23.4% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica principalmente por una menor erogación realizada por concepto de convenios que resolvieron demandas laborales.

No se presupuestaron recursos originalmente para pensiones y jubilaciones, ni para gasto de inversión.

Cumplimiento de metas por programa presupuestario

0001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno

El Órgano Interno de Control en el FCE atendió el programa de auditoría.

M001 Actividades de apoyo administrativo

El Director General presentó cuatro informes de gestión al Órgano de Gobierno.

E016 Producción y distribución de libros, materiales educativos, culturales y comerciales

En cuanto a la producción editorial se reporta la publicación de 555 títulos, 150 novedades y 405 reimpressiones, es decir 98% de la meta anual. De estos títulos el tiraje producido fue de 2,226,047 ejemplares (826,397 de novedades editoriales y 1,399,650 de reimpressiones). A la publicación impresa se sumaron 172 títulos electrónicos.

Como parte de la meta de ventas se colocaron 2,859,135 ejemplares de Fondo Editorial Propio, lo que significó 152% de lo programado en el año. Destaca la librería virtual que, a partir de la puesta en marcha de la multiplataforma que opera en Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, logró captar un mayor número de lectores, con la venta en línea de 29,557 ejemplares. También se participó en 152 ferias de manera virtual, presencial e híbrida y se habilitaron 30 espacios en distintos puntos del país, que incluyeron recintos, eventos y plataformas digitales para acoger la distribución, realizar la exhibición y generar oportunidad para la promoción.

La meta de fomento a la lectura a través de los programas de promoción en escuelas registró 277 actividades en espacios físicos y con apoyo de herramientas electrónicas, lo que permitió la participación de 6,000 personas.

Por lo que toca a la contribución con la Estrategia Nacional de Lectura se pone el énfasis en los proyectos Año nuevo, libro nuevo; la ruta de fomento a la lectura en Michoacán, Puebla, Guerrero, Oaxaca, Veracruz y Zacatecas; la tradicional venta nocturna, con motivo del 88 aniversario del FCE; y Libros pa' la banda. Estos eventos se dieron a conocer previamente durante las transmisiones de los programas en las plataformas digitales, radio y televisión abierta, Leer, una hora inesperada, Desde el Fondo y La banda lectora. Se incorporó un nuevo modelo de promoción denominado tendidos académicos, con nueve eventos que incluyeron mesas de ventas en universidades y preparatorias, donde se vendieron 3,500 libros.

2022/10/11
P. 11/10/23


Informe de Austeridad Republicana 2022

En materia internacional la feria del libro y la apertura de la librería en La Habana, así como la apertura de las librerías en Colombia; en Asunción, Paraguay; en Quito y Guayaquil, Ecuador.

La edición 40 de la Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil se realizó del 11 al 20 de noviembre de 2022 en el Bosque de Chapultepec y fue organizada por el FCE, el Gobierno de la Ciudad de México, la Dirección General de Publicaciones de la Secretaría de Cultura y Educal.

En esta ocasión participaron 11 entidades de la República que, en conjunto, ofrecieron 129 actividades. Además, contó con la asistencia de más de 100 editoriales y tuvo como invitados a nueve países.

Por otra parte, el apoyo presupuestal otorgado a la entidad durante 2022 permitió el logro de las metas previstas en el año, lo que redundó en la atención de 46.8 millones de personas en las que se enfocó la actividad de fomento a la lectura para su desarrollo integral y 41.4 millones de personas que desarrollaron sus habilidades lectoras, con lo cual la entidad continuó aportando su esfuerzo para fortalecer la educación.

A continuación, se muestra la numeralia de la producción editorial y de ventas correspondiente al lapso de 2018 a 2022.

Producción de títulos en casa matriz, comparativo de 2018 a 2022

	2018	2019	2020	2021	2022
Novedades	168	149	127	178	150
Reimpresiones	280	292	238	382	405
Total	448	441	365	560	555

Producción de ejemplares en casa matriz, comparativo de 2018 a 2022

	2018	2019	2020	2021	2022
Novedades	1,380,702	1,664,166	1,101,048	1,109,096	826,397
Reimpresiones	1,145,161	1,248,838	2,345,698	1,454,591	1,399,650
Colección 21 para el 21	-	-	-	2,100,000	-
Total	2,525,863	2,913,004	3,446,746	4,663,687	2,226,047

Ventas de casa matriz, comparativo de 2018 a 2022

	2018	2019*	2020	2021**	2022
Ejemplares	3,006,472	4,345,987	1,792,340	1,974,969	3,195,474
Millones de pesos	227.8	271.2	125.3	159.4	241.3

E202/511 D



Informe de Austeridad Republicana 2022

I. I Diagnóstico

Desde 2018 el presupuesto asignado al FCE depende de la autorización de recursos adicionales para, en principio, complementar el gasto orientado a la actividad sustantiva y otros servicios relacionados con la actividad comercial que realiza la entidad a través de su red de librerías. No obstante, atendiendo los criterios de racionalidad, economía, eficiencia y eficacia, se reducen al mínimo indispensable el suministro de bienes y la contratación de servicios, optimizando el uso de los recursos para mantener la operación de la entidad, atendiendo los objetivos y metas relacionados con el encargo gubernamental.

PRESUPUESTO EJERCIDO DE RECURSOS FISCALES Y PROPIOS (Millones de pesos)						
Descripción	2018	2019	2020	2021	2022	Variación Acumulada de 2018 a 2022
Capítulo 1000 Servicios Personales	172.9	156.7	147.3	147.4	155.4	-17.5
Capítulo 2000 Materiales y suministros	79.8	90.0	29.7	31.4	43.2	-36.6
Capítulo 3000 Servicios Generales	249.1	217.2	192.5	211.4	229.2	-19.9
Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3.7	6.8	8.1	12.2	3.4	-0.3
Capítulo 7000 Inversiones financieras y otras provisiones	2.0	4.1	0.0	0.0	0.0	-2.0
Presupuesto Total Ejercido	507.5	474.8	377.6	402.4	431.2	-76.3
Porcentaje de decremento/incremento		-6.4	-20.5	6.6	7.2	

Fuente de información: Cuenta Pública de 2018 a 2022.

II. Medidas tomadas por la Administración Pública Federal

En cumplimiento de las medidas de austeridad que determinó el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Presupuestal 2022, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 29 de noviembre de 2021, se atendió lo siguiente:

- Se previó que la asignación presupuestal de recursos en las partidas que señala el artículo 10 no excediera los montos erogados en 2021; sin embargo, aumentó el gasto en partidas restringidas que son fundamentales para la entidad, derivado del retorno gradual a las actividades presenciales y la reanudación de eventos en los que participa la Institución.

9/17/2023


Informe de Austeridad Republicana 2022

- La Coordinación de Administración emitió la Circular número 6 para informar a todas las áreas de la entidad, la centralización en la administración de diversas partidas, con objeto de mantener un estricto control del ejercicio del gasto.
- Se enviaron estados presupuestales mensuales a las áreas ejecutoras del gasto para evitar subejercicios presupuestarios y promover su orientación al cumplimiento de las metas.
- Se realizaron análisis periódicos del comportamiento presupuestal de la entidad para determinar la presión de gasto existente.

Asimismo, con fundamento en el artículo 7, fracción II del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se solicitó mediante oficio DG/041/2022 la intervención de la Secretaría de Educación Pública ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que se autorizara al FCE incrementar el monto de gasto en partidas restringidas que resultan indispensables para concretar los programas y proyectos prioritarios en el marco de la Estrategia Nacional de Lectura. Con lo que se dio debida atención al Oficio No. 307-A.-0714 de la Unidad de Política y Control Presupuestario, relativo al Procedimiento que se deberá observar para la presentación de solicitudes de autorización presupuestaria en materia de austeridad, y al diverso DGPYRF.-10.1/1720/2022 de la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación Pública.

En tal sentido, el 4 de noviembre de 2022, a través de los oficios DGPYRF.-10.1-4779-2022 y 307-A-DG2.-817 se notificó a la entidad el dictamen no favorable para ejercer un monto mayor al erogado en el ejercicio fiscal 2021 en partidas restringidas. En consecuencia, se fortaleció el control a través de la información periódica a las áreas respecto del ejercicio del gasto.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley Federal de Austeridad Republicana que establece que los lineamientos aplicables en materia de austeridad no deberán limitar o interferir en el cumplimiento de la prestación de servicios al público y de los objetivos de la Administración Pública Federal, se informa que, principalmente, durante el último trimestre del ejercicio fiscal 2022 se llevaron a cabo actividades sustantivas para la operación de la entidad que motivaron un exceso de gasto en partidas restringidas por la Ley Federal de Austeridad Republicana.

Con la intención primordial de cumplir el encargo institucional sin afectar el debido cumplimiento de las metas y objetivos a cargo de la Institución, el exceso de gasto se cubrió con recursos propios.

5202/2023
P. U. U.


Informe de Austeridad Republicana 2022

Comportamiento anual del gasto por partida restringida (millones de pesos)

Partida	2019 Ejercido	2020 Ejercido	2021 Ejercido	2022 Ejercido	Diferencia Ejercido 2022 vs. Ejercido 2021	Diferencia Ejercido 2022 vs. Ejercido 2019	
21101	Material de oficina	2.0	1.9	2.2	2.5	0.2	0.5
21201	Material de impresión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
21401	Material informático	1.5	0.6	0.9	1.2	0.3	-0.3
22104	Alimentos para personal en instalaciones	0.2	0.1	0.1	0.1	0.0	-0.2
22106	Alimentos actividades extraordinarias	0.1	0.1	0.1	0.1	-0.1	0.0
26102	Combustible vehículos programas	0.4	0.0	0.4	0.5	0.1	0.1
26103	Combustible vehículos administrativos	1.0	0.7	0.9	0.9	0.0	-0.1
31201	Servicio de gas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
31401	Servicio telefónico	1.0	0.8	0.7	0.6	-0.1	-0.3
31603	Servicios de internet	1.5	1.0	1.0	1.0	0.1	-0.5
31701	Conducción de señales digitales	1.1	1.2	0.6	0.0	-0.6	-1.1
32201	Renta de edificios y locales	0.8	0.8	0.8	0.4	-0.4	-0.3
32301	Renta de equipo informático	9.3	12.4	11.3	3.6	-7.7	-5.7
32503	Renta vehículos administrativos	2.8	1.9	1.7	1.6	-0.1	-1.2
32601	Renta de maquinaria y equipo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
35101	Mantenimiento inmuebles	11.6	11.5	13.4	11.7	-1.7	0.1
35201	Mantenimiento mobiliario y equipo de administración	0.3	0.1	0.0	0.0	0.0	-0.3
38401	Exposiciones	3.4	0.1	1.7	0.1	-1.5	-3.2

Nota: considera deflatores indicados por la Secretaría de Educación Pública (3.1% para 2019; 7.1% para 2020; y 7.36% para 2021)


 2022/05/11/11

Informe de Austeridad Republicana 2022

III. Impacto presupuestario de las medidas

Durante el ejercicio fiscal 2022 se mantuvieron las medidas de ahorro de 2021 para contener el gasto y ajustarse al presupuesto recortado de origen.

El FCE generó economías en los rubros de:

- Servicios de conducción de señales analógicas y digitales.
- Arrendamiento de equipo y bienes informáticos.

Servicio	Ahorro (millones de pesos)	Economía generada (%)
Conducción de señales analógicas y digitales	548,783.00	100%
Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	6,893,007.00	65%
Total de ahorros	7,441,790.00	

IV. Temporalidad de los efectos de los ahorros

Las medidas tomadas son de carácter permanente.

Como parte del apuntalamiento de las medidas a la austeridad republicana, se continuará con la mejor aplicación, optimización y uso de los bienes y servicios necesarios para la realización de actividades inherentes al FCE, estableciendo la Austeridad Republicana como un valor fundamental, principal rector y orientador de los colaboradores.

V. Destino del ahorro obtenido

Cabe destacar que si bien, la institución logró generar ahorros significativos, \$7,441,790.00 pesos, en los siguientes conceptos: Conducción de señales analógicas, digitales y Arrendamiento de equipo y bienes informáticos. También es cierto que dichos ahorros fueron re direccionados para la Producción de Libros en cumplimiento de la actividad primordial de la entidad, partida (33604 *Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades*) así como a la partida de mantenimiento de equipo y bienes informáticos (35301).

VI. Posibles mejoras a las medidas de austeridad republicana

Las medidas de austeridad implementadas en el FCE en los últimos años, han llevado al mínimo indispensable, los recursos asignados a las diferentes partidas presupuestales que componen el gasto de operación, para garantizar el adecuado funcionamiento de la infraestructura con la que cuenta la entidad (librerías, almacén, oficinas, mobiliario, equipo y vehículos).


P1115/2023

Informe de Austeridad Republicana 2022

Anexo 1

I. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Fondo de Cultura Económica										
Clasificación económica										
Concepto	Presupuesto ejercido (millones de pesos) ^{1/2}						Variación porcentual real del último año reportado respecto de los años anteriores ^{3/2}			
	Último año administración previa	Administración vigente ^{4/2}					vs años anteriores de la administración vigente ^{5/2}			
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2022 vs 2018	2022 vs 2019	2022 vs 2020	2022 vs 2021
	572.2	670.8	377.6	628.4	481.2		(10.3)	(22.0)	(41.1)	(21.0)
Gasto corriente	506.5	670.8	377.6	628.4	481.2		(10.1)	(21.8)	(41.1)	(21.0)
Servicios personales	122.9	158.7	149.3	149.4	188.5		(16.4)	(16.4)	(6.0)	(1.8)
Gastos de operación	328.0	305.2	222.2	242.6	272.4		(32.2)	(34.4)	8.9	4.8
Subsidios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		NA	NA	NA	NA
Otros gastos corrientes	3.7	8.8	8.1	12.2	3.4		(83.8)	(87.3)	(64.2)	(75.7)
Gasto de inversión	2.0	4.1	0.0	0.0	0.0		(100.0)	(100.0)	NA	NA
Inversión física	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		NA	NA	NA	NA
Subsidios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		NA	NA	NA	NA
Otros gastos de inversión	2.0	4.1	0.0	0.0	0.0		(100.0)	(100.0)	NA	NA


 P.1.18/2022

Informe de Austeridad Republicana 2022

III. RECURSOS HUMANOS

Fondo de Cultura Económica										
Plazas de la estructura organizacional										
Concepto	Último año administración previa 2018	Administración vigente*						Variación absoluta del año reportado respecto de los años anteriores**		
		Estructura organizacional (número de plazas) ^V						vs años anteriores de la administración vigente*		
		2019	2020	2021	2022	2023	2024	2022 vs 2018	2022 vs 2019	2022 vs 2020
Mando y Enlace	85	78	79	79	79	79	(7)	(7)	(1)	(1)
Jefta de Unidad o Nivel equivalente	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0
Director General o Nivel equivalente	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0
Director General Adjunto o Nivel equivalente	2	2	2	0	0	0	(2)	(2)	(2)	0
Director o Nivel Equivalente	7	7	7	9	9	9	2	2	2	0
Subdirector o Nivel Equivalente	22	22	24	22	22	22	0	0	0	0
Jefta de Departamento o Nivel Equivalente	62	48	48	48	48	48	(14)	(14)	(14)	0
Coordinador	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Operativo	281	281	281	281	281	281	0	0	0	0

Fondo de Cultura Económica											
Costo de la estructura organizacional											
Concepto	Último año administración previa 2018	Administración vigente*						Variación porcentual real del año del último año reportado respecto de los años anteriores**			
		Tabulador salarial (millones de pesos) ^V						vs años anteriores de la administración vigente*			
		2019	2020	2021	2022	2023	2024	2022 vs 2018	2022 vs 2018	2022 vs 2020	2022 vs 2021
Mando y Enlace	74.0	63.8	63.8	63.3	66.6	66.6	(10.2)	(10.2)	(8.8)	(10.2)	
Jefta de Unidad o Nivel equivalente	4.8	3.9	3.9	2.4	2.5	2.5	(19.0)	(19.0)	(12.6)	(12.6)	
Director General o Nivel equivalente	4.0	2.6	3.1	0.0	0.0	0.0	(100.0)	(100.0)	(100.0)	NA	
Director General Adjunto o Nivel equivalente	5.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	(100.0)	(100.0)	NA	NA	
Director o Nivel Equivalente	11.0	11.0	11.0	10.9	10.9	10.9	(0.5)	(0.5)	0.2	0.5	
Subdirector o Nivel Equivalente	17.4	18.1	18.8	18.6	20.1	20.1	(1.1)	(1.1)	(4.1)	(4.1)	
Jefta de Departamento o Nivel Equivalente	38.4	23.3	23.2	23.0	23.1	23.1	(41.3)	(41.3)	1.4	(6.0)	
Coordinador	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	NA	NA	NA	NA	
Operativo	281.0	281.0	281.0	281.0	281.0	281.0	0.0	0.0	0.0	0.0	

IV. CONTRATACIONES Y PRESUPUESTO

Fondo de Cultura Económica													
Método	Año anterior			Año reportado			Modificaciones a créditos					Variación	
	Haste*	% Participación monto	Número de unidades contractuales	Monto	% Participación monto	Número de unidades contractuales	Total de créditos	Número de créditos modificados	Número de créditos que modificaron monto	Número de créditos que modificaron monto	Número de créditos que modificaron monto	Variación porcentual real	% Participación monto
	2021	2021	2021	2021	2021	2021	2021	2021	2021	2021	2021	2021	2021
Licitación pública	38.07	43.0%	6	62.0	66.0%	6	16	2	1	1	0	243	15.9
licitación a cuatro o menos personas	12.01	13.2%	6	12.2	13.3%	8	10	0	0	0	0	(5.3)	0.1
Adjudicación directa	38.77	48.8%	18	27.2	29.8%	15	145	8	4	4	0	(80.0)	(4.0)

V. COMISIONES Y VIÁTICOS

Fondo de Cultura Económica									
Comisiones y viáticos									
Año de administración*	Nacional ^V			Internacional ^V			Total Presupuesto ejercido (Mdp)	Variación porcentual real del año reportado (t) respecto de cada uno de los años anteriores ^V	
	Núm. comisiones	Personas	Presupuesto ejercido (Mdp) ^V	Núm. comisiones	Personas	Presupuesto ejercido (Mdp)			
Último año administración previa 2018	174	376	3.2	13	17	0.5	3.7	(97.7)	
Primer año administración vigente 2019	74	140	1.2	10	10	0.3	1.5	(63.0)	
Segundo año 2020	0	0	0.0	3	3	0.1	0.1	43.3	
Tercer año 2021	0	0	0.0	2	2	0.01	0.0	595.4	
Cuarto año 2022	0	0	0.0	8	6	0.1	0.1	(6.6)	

Informe de Austeridad Republicana 2022

VI. INDICADORES DE EFICIENCIA, SEGUIMIENTO Y DESEMPEÑO

Deflactor 2022 respecto del año base:	2018
* Para el cálculo de la variación porcentual real se utiliza el valor del deflactor del Producto Interno Bruto, publicado por la SHCP en el apartado "Guías para la carga de información al Sistema de Integración de la Cuenta Pública", sección "Deflactor"	1.2209

1.-Variación del gasto corriente		
Variables	Nombre de la variable	Valor
Suma del gasto corriente del ejercicio que reporta el ente público obligado.	<i>GC</i>	431.2
Suma del gasto corriente del año base que reporta el ente público obligado.	<i>GCR</i>	505.5
Resultado	$VGC = \left(\left(\frac{\sum GC}{\sum GCR} \right) - 1 \right) * 100$	(30.1)

2.-Variación del gasto en arrendamientos de edificios y locales		
Variables	Nombre de la variable	Valor
Gasto en arrendamientos de edificios y locales del ejercicio que reporta el ente público obligado.	<i>GAEL</i>	0.4
Gasto en arrendamientos de edificios y locales del año base que reporta el ente público obligado.	<i>GAELR</i>	0.9
Resultado	$VGAEL = \left(\left(\frac{GAEL}{GAELR} \right) - 1 \right) * 100$	(59.2)

PITV 2023

Informe de Austeridad Republicana 2022

3.-Variación del gasto en viáticos nacionales		
Variables	Nombre de la variable	Valor
Gasto en viáticos nacionales de los servidores públicos en el desempeño de sus funciones del ejercicio que reporta el ente público obligado.	<i>GVN</i>	0.0
Gasto en viáticos nacionales de los servidores públicos en el desempeño de sus funciones del año base que reporta el ente público obligado.	<i>GVNR</i>	3.2
Resultado	$VGVN = \left(\left(\frac{GVN}{GVNR} \right) - 1 \right) * 100$	(100.0)

4.-Variación del gasto en viáticos internacionales		
Variables	Nombre de la variable	Valor
Gasto en viáticos internacionales de los servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales en el extranjero del ejercicio que reporta el ente público obligado.	<i>GVI</i>	0.1
Gasto en viáticos internacionales de los servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales en el extranjero del año base que reporta el ente público obligado.	<i>GVIR</i>	0.5
Resultado	$VGVI = \left(\left(\frac{GVI}{GVIR} \right) - 1 \right) * 100$	(83.3)

5.-Porcentaje del gasto en contrataciones públicas realizadas mediante licitación pública		
Variables	Nombre de la variable	Valor
Gasto en contrataciones públicas realizadas mediante licitación pública del ejercicio que se reporta por el ente público obligado.	<i>GCLP</i>	52.0
Gasto en contrataciones públicas del ejercicio que se reporta por el ente público obligado.	<i>GCP</i>	91.5
Resultado	$PGCLP = \left(\frac{GCLP}{GCP} \right) * 100$	56.9

P175/2022


Informe de Austeridad Republicana 2022

6.-Porcentaje del gasto en contrataciones públicas realizadas mediante adjudicación directa		
Variables	Nombre de la variable	Valor
Gasto en contrataciones públicas realizadas mediante adjudicación directa del ejercicio que se reporta por el ente público obligado.	<i>GCAD</i>	27.2
Gasto en contrataciones públicas del ejercicio que se reporta por el ente público obligado.	<i>GCP</i>	91.5
Resultado	$PGCAD = \left(\frac{GCAD}{GCP} \right) * 100$	29.8

7.-Porcentaje del gasto en contrataciones públicas realizadas mediante invitación a cuando menos tres personas		
Variables	Nombre de la variable	Valor
Gasto en contrataciones públicas realizadas mediante invitación a cuando menos tres personas del ejercicio que se reporta por el ente público obligado.	<i>GCICMTP</i>	12.2
Gasto en contrataciones públicas del ejercicio que se reporta por el ente público obligado.	<i>GCP</i>	91.5
Resultado	$PGICMTP = \left(\frac{GCICMTP}{GCP} \right) * 100$	13.3

8.-Desempeño de la entrega de productos de los Programas presupuestarios en los que participa el Ente Público.		
Variables	Nombre de la variable	Valor
Suma del promedio del grado de cumplimiento de los indicadores de nivel componente por Programa presupuestario que cuenten con Matriz de Indicadores para Resultados y de los indicadores que den cuenta de la entrega de un producto en los programas con Ficha de Indicadores del Desempeño.	$\sum \overline{AC_p}$	195.3
Número total de programas.	<i>N</i>	2.0
	$DPP = \frac{\sum \overline{AC_p}}{N}$	97.6

P. 11/1/2023
